

IGUALDAD DE GÉNERO

El Colegio de Abogados de Balears crea el reconocimiento **Enriqueta Pascual**

👉 Con el objetivo de reconocer públicamente la labor hacia la igualdad de género, el Colegio de Abogados de Balears (Icaib) convoca la primera edición del Premio Enriqueta Pascual, la primera mujer que se incorporó a la entidad como abogada ejerciente en el año 1956. Así, pueden optar al galardón las personas físicas o jurídicas dedicadas a las ciencias jurídicas que desde su posición profesional trabajen para erradicar la discriminación por razón de género. Los miembros de la Icaib pueden proponer sus candidaturas hasta el uno de junio.